

71800

RC



Señores
ACCIONISTAS DE HIPEROIL, S. A.

En concordancia con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien presentar el siguiente informe de actividades desarrolladas al frente de la Gerencia General de HIPEROIL, S. A., durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1996.

La compañía, en el ejercicio analizado, debió suspender sus actividades comerciales por disposición gubernamental, procedimiento que incidió negativamente en nuestra programación y que ha obligado a mantener toda una estructura completamente paralizada.

Como las actividades mercantiles realizadas por la compañía siempre estuvieron enmarcadas dentro de la estructura legal vigente en el país, se ha procedido a realizar las apelaciones legales a las que tenemos derecho, en procura de salvaguardar el prestigio de la compañía y la de sus administradores.

Las recomendaciones tanto de la Junta General como las de los Accionistas de la compañía se han puesto en ejecución de acuerdo a las circunstancias.

La posición financiera de la compañía, cortada al 31 de diciembre de 1996, esta debidamente demostrada en los estados financieros que en sus aspectos mas importantes, en relación al ejercicio anterior, se destaca lo siguiente:

GRUPO DE CUENTAS	1996 EN MILES DE SUCRES	1995	INCREMENTO (DISMINUCION)
ACTIVOS CORRIENTES	1.850.514	23.927.881	(22.077.367)
ACTIVOS NO CORRIENTES	77.918	40.644	37.274
PASIVOS CORRIENTES	1.084.123	12.650.988	(11.566.865)
PATRIMONIO	844.309	11.317.537	(10.473.228)

La disminución de 22.077.367 miles de sucres se opera en las cuentas de inversiones, cuentas por cobrar y pagos anticipados, especialmente.

En los activos no corrientes el incremento de 37.274 de miles de sucres corresponde a la aplicación de la corrección monetaria y su correspondiente depreciación, principalmente.

La variación en menos en los pasivos corrientes por 11.566.865 miles de sucres es el resultado de las cancelaciones realizadas a los proveedores y acreedores de la compañía.

El patrimonio de la compañía decrece, en relación al ejercicio anterior, en 10.473.228 de sucres debido principalmente a la aplicación de la corrección monetaria, sin embargo se obtiene una

Xp. 71800
B/A6.

utilidad de S/. 971.685.064 que sugiero que, luego de las debidas apropiaciones de Ley, no se las transfiera a dividendos.

Agradeceré por las sugerencias que aporten los accionistas, las mismas que permitirán delinear las políticas a seguirse en el siguiente ejercicio económico.

Gracias,


Marcelo Darquea C.
GERENTE GENERAL